	ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA FORMATO: ACTA DE INICIO	Código: FO-GA-01 Fecha: 21/07/2021 Versión:02 Página: 1 de 1

CONTRATO No	167	**FECHA DEL CONTRATO**	08/03/2024	**FECHA DEL ACTA**	08/03/2024

OBJETO CONTRACTUAL:

CONTRATAR EL SUMINISTRO DE DESAYUNOS, ALMUERZOS, CENAS Y/O REFRIGERIOS PARA LA ATENCIÓN DE EVENTOS, REUNIONES Y/O COMITÉS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS LIDERADOS POR LAS DIFERENTES SECRETARIAS DE DESPACHO Y/O DEPENDENCIAS ADSCRITAS A LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA, CUNDINAMARCA, ASÍ COMO LAS QUE TENGAN QUE VER CON LA ESTRUCTURACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DURANTE LA VIGENCIA 2024

PLAZO DE EJECUCION:	MESES 9 DIAS 24	**INICIA**	08/03/2024	**FECHA DE TERMINACION**	31/12/2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 36,400,000.00	ANTICIPO%:	$ 0.00		
CONTRATANTE:	X ALCALDIA DE VILLETA CUNDINAMARCA			**NIT.:**	899999312-2
ORD DEL GASTO:	X CESAR AUGUSTO CEBALLOS GIRALDO			**C.C.:**	11,433,481
CONTRATISTA:	X JULIA INÉS HUERTAS ACEVEDO			**NIT.:**	21,113,268
REP. LEGAL:					
SUPERVISOR:	X CESAR AUGUSTO CEBALLOS GIRALDO			**CARGO**	SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y DE GOBIERNO
DEP. SUPERVISOR	X SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO				
INTERVENTOR:					
ASUNTO:	DAR INICIO AL CONTRATO EN REFERENCIA				

REGISTRO PRESUPUESTAL, FUENTES DE FINANCIACION Y REGISTROS PRESUPUESTALES

No	2024000243	FECHA:	08/03/2024	RUBRO:	X	2.1.2.02.02.008.16	FUENTE	1.2.1.0.00	VALOR:	$ 26,400,000.00
No	2024000243	FECHA:	08/03/2024	RUBRO:	X	2.3.45.04.4599.02	FUENTE	1.2.1.0.00	VALOR:	$ 10,000,000.00
No		FECHA:		RUBRO:	X		FUENTE		VALOR:	.
								TOTAL REGISTROS PRESUPUESTALES		**$ 36,400,000.00**

GARANTIAS

DESCRIPCION DEL AMPARO	No POLIZA	ASEGURADORA	FECHA APROB.:	COBERTURA	
				DESDE	HASTA
Cumplimiento del Contrato	18-46-101023254	SEGUROS DEL ESTADO	08/03/2024	08/03/2024	01/05/2025
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	18-46-101023254	SEGUROS DEL ESTADO	08/03/2024	08/03/2024	01/05/2025

FORMA DE PAGO:

La Alcaldía Municipal de Villeta pagará el valor del contrato, previo el cumplimiento de los requisitos legales, mediante pagos parciales y/o mensuales de conformidad al suministro realizado, previo recibo a satisfacción del servicio prestado, antepuesta entrega del informe de cumplimiento, factura o cuenta de cobro debidamente diligenciada por el contratista y acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes y contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social y cumplimiento de lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2.002 y demás normas que lo modifiquen, reglamenten o complementen, para lo cual deberá aportar la certificación de paz y salvo de los pagos parafiscales, expedida por el revisor fiscal y/o el representante legal de la empresa, según corresponda. Para realizar el respectivo pago el Supervisor del contrato deberá certificar y emitir acta de recibo a satisfacción.

OBSERVACIONES:

Se deja constancia que se han reunido los requisitos legales y contractuales para iniciar el contrato, de conformidad con los requisitos de ley y con las estipulaciones del contrato. Por tanto las partes declaran formalmente iniciado el presente contrato.

FIRMAS:

EN CALIDAD DE:		NOMBRE	FIRMA
CONTRATANTE:	X	**CESAR AUGUSTO CEBALLOS GIRALDO** ORDENADOR DEL GASTO	
CONTRATISTA:	X	**JULIA INÉS HUERTAS ACEVEDO**	
SUPERVISOR:	X	**CESAR AUGUSTO CEBALLOS GIRALDO** SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y DE GOBIERNO	
INTERVENTOR:		0	